

COMENTARIOS

Las derechas locales

De propio intento dejamos de comentar en el momento de su aparición el manifiesto de las derechas coruñesas agrupadas bajo el título de "Coalición Regional de Derechas Democráticas". Precisamente por tratarse de un importante sector político quisimos ver como reaccionaba la opinión después de la lectura del citado documento. En los agitados últimos tiempos de la política han sido tantos los manifiestos dados a la publicidad que casi no merece la pena ocuparse de ellos si no causan en la masa de lectores un efecto rápido y hondo.

Tal ocurre con el de las derechas locales. La extensión de los conceptos esenciales contenidos en el documento señala este grupo como uno de los más nutridos en la actualidad y siempre. Además hay otra razón poderosa para que de antemano cuente con las simpatías de cuantos estiman que la actuación política, dentro de las estrictas normas legales, es una función inexcusable para todos los ciudadanos. Hasta aquí nos las prometemos muy felices del nuevo grupo.

Pero juzgamos un error de bulto que las firmas del manifiesto no hayan sufrido un expurgo previo, aún a costa de la cantidad de signatarios. En todas las confluencias políticas de cualquier país suele surgir un núcleo de patriotas desprovistos de antecedentes políticos que salen a la palestra dispuestos a labrar en pro de la patria, grande o chica, sin establecer de antemano distinciones en la ideología de sus probables adheridos y con la mira puesta en el interés común. Son gentes de buena fé, hombres de voluntad que ignoran o fingen ignorar que lo que les mueve a situarse en primer plano es idéntica razón que la que empuja a los afiliados a partidos históricos. Basta—según su decir—sentir profundamente el amor a la patria para que automáticamente queden enrolados en las listas beneméritas que no acostumbran a pasar de ahí, de un simple recuerdo de ingénuos.

Esta actividad, repetida en cada situación, debe respetarse por la manifiesta infonsecundidad de los emisores de manifiestos o circulares de tal índole. Pero en el caso de la "Coalición Regional de Derechas Democráticas" no sucede lo mismo. En sus listas aparecen nombres coincidentes de colaboradores de la Dictadura de Primo de Rivera. Cada puesto cuenta con ejemplares diversos y vemos delegados gubernativos, diputados provinciales, concejales y upetistas mezclados con otros elementos de notoria condición inclassificable. No comprendemos qué razón les ha movido a estampar su firma al pie del manifiesto en que se da cuenta de la creación de un nuevo órgano de opinión, a no ser un manifiesto propiamente dicho, con el color de los grises borrosos de la Dictadura. Tan reciente además está esta desdicha gubernamental, que no pueden suponer olvidado, ni aún de los indiferentes.

Nace esta coalición bajo un signo de oportunidad y en un momento en que se ha demostrado en España que hay corrientes de cohesión de las derechas. Se pueden formular para estas capas políticas los mejores auspicios en la seguridad de que no habrá yerro en el vaticinio. Pero es lamentable que una patente impremeditación haya puesto el documento a la firma de quienes no podrán servir en las filas sino para reavivar el recuerdo de una época deplorable.

A pesar de ese lastre pesado prosperará—a poco que se lo propongan sus dirigentes—el nuevo partido. Recientes actos celebrados en Madrid y provincias, sucesos que aún están en los labios de todos y hechos de alto valor significativo prueban que se está desplazando una gran parte de opinión hacia las zonas templadas del derechismo y que sin salirse del margen legal se pueden realizar campañas fructíferas. Pero por lo mismo que se verifica ese fenómeno de concentración es necesario que se pongan en primer plano obstáculos que tiendan a enturbiar la clara y limpia misión que se propone a las fuerzas de derechas. En la localidad ha habido un desacuerdo iniciado al incorporarse a los copartidarios de la Dictadura. Para bien del grupo constituido es de desear que no vuelvan a incurrir en torpezas semejantes.

DE SOCIEDAD

Esta noche se celebrará en el "Club Náutico" la tradicional cena de fin de año. Habrá una novedad y es la ausencia completa del "smoking", según ha acordado la junta directiva del "Náutico", lo que nos permitirá disfrutar de una cena agradable y agradable. Como son muchos los cupos por el río, como son muchos los disfraces pedidos por nuestras más distinguidas familias es ya seguro que el éxito más completo acompañará a esta fiesta.

Para el culto benéfico de la infancia, profesor de la Academia de Toledo, don José Aranguren, y por sus padres, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pura Esteban.

Entre los novios se han cruzado varios regalos. La boda se celebrará en breve.

En luz con toda felicidad un niño ha bella esposa de mesero al hijo don Ramón Casares.

En la madre como el recién nacido encuentran en perfecto estado de conservación.

LA VIDA MILITAR

Durante el año que hoy termina, tan pródigo en acontecimientos nacionales que culminaron en haber sido derribado un Régimen y erigido otro por una votación ciudadana para la elección de concejales, las instituciones militares han sido honda y repetidamente transformadas.

Comienza, no muchos días después de instaurarse la República, por el decreto de retiros hoy convertido en ley, para reducir enormemente el cuadro de oficiales. Que el número de éstos era excesivo y desproporcionado a los efectivos en filas, nadie lo discutía. El excedente provenía ya de nuestras contiendas civiles y creció más con la pérdida de las colonias. Por otra parte las recompensas y ascensos de guerra, aumentadas recientemente con las campañas de África, hicieron escalar la cabeza de los cuadros a gente joven, resultando así que la inmensa mayoría de los jefes y oficiales, se encontraron sin porvenir en sus carreras y sobrantes en número tanto más cuanto que las Academias no cesaban de producir promociones tras promociones de nuevos oficiales.

Aceptado el retiro con resignación por gran número de jefes y oficiales, se descomulgaron los cuadros, con lo cual se procedió por el Gobierno a un avance de reorganización del Ejército. Fueron suprimidas las categorías de capitán y teniente generales; desaparecieron las Capitanías generales, estableciéndose en sus cabezas el mando de ocho Divisiones; se disminuyó el número de regimientos, creándose nuevas unidades, como batallones ciclistas, de carros, de ametralladoras etc., y se mermaron enormemente los efectivos del arma de Caballería.

Secuela de la nueva organización, fue la transformación de los servicios del Cuerpo Jurídico Militar y el funcionamiento de los Juzgados castrenses y la creación de una Sala especial en el Tribunal supremo, para los asuntos militares tanto del Ejército como de la Armada.

Con el pase al Ministerio de Fomento, de todo lo que se relaciona con la guerra, afecto hasta entonces al de la Guerra.

Bodas de Plata

31 de diciembre de 1906.—El día final de año fue abundante en menudos sucesos cuyo principal protagonista fue el vino y como partes secundarias actuaron la caña y el aguardiente del licbero.

En el Ayuntamiento hubo sesión semanal en la que se tomó el acuerdo de dar el nombre de Fernández Latorre a una calle de la población. La propuesta partió de don Antonio Lens.

Como fiestas de sociedad hubo reuniones en la casa de los señores de Torres Taboada, que obsequiaron a sus amistades con una espléndida comida. Fue amenizada por el tenor don Ignacio Varela y su esposa la notable artista doña Bibiana Pérez quienes fueron muy felicitados. Después echaron los estrechos de fin de año.

En el "Nuevo Club" también se honró a San Silvestre con una cena a la que concurrieron numerosos socios. En Montrove se celebró una fiesta muy simpática en la finca de los señores de Marchesi. Cerca de doscientos niños fueron obsequiados con una magnífica merienda y con innumerables regalos que colgaban de un artístico árbol de Navidad. Los señores de Marchesi y su hija una niña encantadora, atendieron a los invitados y les hicieron los debidos honores.

Como de costumbre los diarios locales publicaban las acostumbradas estadísticas de fin de año.

En el Congreso hubo una sesión que aplicó las comedias de Muñoz Seca. El marqués de Villavieja pronunció un discurso, que comenzó santiguándose. A continuación relató la aplicación que le distinguió de muchacho. Después ponderó los deportes, en especial el tiro de pichón. Después preguntó a los diputados si sabían las combinaciones que se obtenían con la cifra trece y sostuvo que la moltera de los españoles era una olla de grillos. Después habló de teosofía, de metafísica y afirmó que el hombre es un animal que habla. Concluyó su discurso diciendo "esto que digo es meollo puro, de lo contrario que los diablos me lleven".

EN ENFESTA

Un anciano muere quemado

El día 26 del actual apareció muerto en su domicilio el vecino de la parroquia de César, Ayuntamiento de Enfesta, Clemente Varela Cabana, de 91 años de edad, viudo.

Estaba tendido en el piso de la cocina, muy cerca de la lumbre y presentaba diferentes quemaduras que, según pudo comprobarse en la diligencia de autopsia, fueron las determinantes de la muerte.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE LA COMISION GESTORA

A las doce de la mañana de ayer continuó la sesión extraordinaria de esta corporación, suspendida a las diez y media de la noche de anteyer, después de aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio.

Presidió el señor Somoza y asistieron los mismos vocales que a la anterior.

Se aprobaron varias cuentas, la de gastos del "Boletín Oficial" el el cuarto trimestre del año que hoy termina y una certificación del núm. 7, de las obras ejecutadas en la construcción de la carretera de la estación de Gornes a la de La Coruña a Pontevedra.

Aprobóse también la concesión de unas pequeñas gratificaciones de Pascuas a los funcionarios, subalternos y obreros de la corporación.

Y merecieron igual aprobación las ordenanzas fijando las tareas sobre la prestación de apisonadoras y el ap...

rra, se pretende sustraer al Ejército, todo lo que no sea propio y exclusivo de su cometido puramente marcial; anunciándose, con esta misma orientación, un cambio completo en la organización y funcionamiento de las fábricas militares y establecimientos análogos. Novedad saliente también es la reforma de las Academias. En tanto no se dictan las nuevas normas de Instrucción militar, cuestión de tanta transcendencia, el Gobierno promovió la Academia General recientemente restablecida en Zaragoza y refundió en dos las cinco restantes, una en Segovia, para Artillería e Ingenieros y otra en Toledo, para Infantería, Caballería e Intendencia.

Aparte lo expuesto queda por señalar, los cursos en los Cuerpos, de jefes y oficiales que no desempeñan destinos activos; la disolución de las escalas de Reserva y la formación con sus componentes de una única en unión de los de la activa; la nueva ley de clases de tropa, por la que se crean, además de la de sargento, cuatro categorías superiores; la ley de retiros para aquellas clases, casi análoga en sus bases a la de la oficialidad, y la supresión de determinadas unidades y servicios. Estas son las reformas esenciales, en el Ejército, en el año que hoy termina.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jefes y oficiales, en situaciones de reserva, que antes cobraban por Guerra; y también, por los servicios de la nueva Dirección General de Ganadería, en Agricultura.

Espereemos ahora a conocer los nuevos presupuestos y los proyectos anunciados, que seguramente darán tema al comentario en relación con la vida militar española.

En su aspecto económico, indudablemente que en el nuevo presupuesto de Guerra se ha de reflejar una muy apreciable baja, pero en los generales del Estado, aparecerán aumentos en algunas partidas, como clases pasivas en Hacienda, ya que de ellas pasan a depender no sólo los retirados, sino los generales, jef

Teatro Rosalia Castro
 Empresa Pereira. — Teléfono 1.077
 GRAN COMPANIA DE COMEDIAS BARROSO - VARGAS

Hoy, a las 7 y 14; UNICA FUNCION.—La preciosa comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente,
NO QUIERO NO QUIERO

Mañana, a las cuatro de la tarde. GRAN FUNCION POPULAR.
 BUTACA, 2 PESETAS

La grandiosa obra de don Jacinto Benavente,
NO QUIERO NO QUIERO

A las 7 y 14 y 10 y 3/4; ESTRENO de la comedia de Angel Castodio y Javier de Burgos,
LA NOCHE VIEJA

El Sábado, BENEFICIO de Irene Barroso, con el ESTRENO de la comedia de Serrano Aiguaita, **ENTRE TODAS LAS MUJERES.**

acordó, desde luego, designar a los señores Lago, Berea y Fernández Vázquez para preparar un programa de fiestas a celebrar en el mes de Agosto.

EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD

Finalmente, fue leída una proposición para que se pidiese al Gobierno la suspensión del subsidio de Maternidad, acerca de lo cual se estableció largo debate.

Los autores de la propuesta terminaron retirándose y entonces se acordó interesar del ministro de Trabajo una tregua en la aplicación de la ley, para que patronos y obreros puedan buscar una solución satisfactoria al conflicto planteado.

SESION PARA HOY

El alcalde anunció que hoy habrá también sesión para dejar aprobadas diversas cuentas que deben sancionarse dentro del año y dió por terminado el acto a las diez y cinco minutos.

Diez concejales dieron ayer una lamentable muestra de sectarismo acordando, por un solo voto de mayoría, que la comunidad de Capuchinos viene obligada al pago de seiscientos y pico de pesetas por el servicio que prestaron los hombres con motivo del incendio de la capilla de San José de la Montaña.

Estos diez señores estiman que los frailes, por el único hecho de serlo, carecen de derecho al pan y al agua y sobre que las autoridades de entonces dieron con su inhibición todas las facilidades posibles, para que las turbas incendiadas la capilla de los Capuchinos, quienes ahora que éstos pagan, aún, los gastos del servicio de incendios. Tras de... vejados, apaleados...

Nosotros nos guardamos mucho de desear que alguno de los rabiosos sacristanes de "La Marsellesa" que ayer demostraron de modo fehaciente su pobreza de espíritu y su amor a la injusticia, caiga en desgracia cuando menos lo piense y se encuentre en idéntico caso que los Capuchinos. Que las multitudes son así de tornadizas y no se sabe lo que puede ocurrir mañana.

Nueve sufrágios en contra, de otros tantos ediles, no bastaron a impedir el atropello, y creemos que cuando persona tan poco sospechosa de clericalismo como el señor Lens Viera, voto sin vacilación en favor de los frailes, se puede suponer que a éstos les asiste la razón.

No defendemos a los capuchinos, sino lo que estimamos de justicia y lamentamos que haya quien entienda de tal modo la República.

Esteban Padilla
 Médica especialista en enfermedades de los niños
 MEDICINA GENERAL
 Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
 San Andrés, 168, primero

Dr. Gradaille
 CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA
Dr. Sánchez Mosquera
 Horas: de 9 y 12 a 12; especial para obreros, de 5 a 7
 Calle de Compostela, 6. — Teléfono 1.041

Resumen de Prensa

"Crisol" dedica al seguro de maternidad un comentario, que coincide esencialmente con el nuestro de ayer sobre el mismo tema.

La Caridad de San José

TERCERA LISTA DE DONATIVOS

Don José Argudin, 25 pesetas; Fábricas Corruñés de Gas y Electricidad, 25; don César López Otero, 10; doña Amparo Alvarez, 5; un señor devoto, 5; don Vicente Valcárcel, 15; señorita Julieta Gil, 1; doña Flora Freire de Andrade, 5; señora de Cabaleiro, 10; señorita de Goday, 7; don Víctor Aneiro, 2; Panadería Farina, 5; don Ignacio Freire, 2; señora Viuda de Blanco Bayo, 5; Una devota, 3; doña Consuelo Pemas de Almona, 3; doña Luisa López viuda de Sanjurjo, 5; señorita María Lens, 3; señorita Antonia Villar, 1; doña Sofía Gons de Carballedo, 1; doña Dolores Q. de Barja, 2; don José González Vidari, 5; don Benito Rocha, 5; don Pedro Barrios, 5; doña Teodora Lobo, 2; Reina de las Flores, 0'50; señor Freijal, 0'50; don Francisco Solórzano, 4; doña María F. viuda de Seller, 2; doña Dolores Paz Amado, 5; señora de Penabaz, 1; doña María Crespo, 1; señorita Conchita Olibete, 2'50; Camisaría Carbajo, 1; doña Rosa del Guarda, 2; señora Viuda de Caruncho, 0'50; señorita de Sanz, 1; señorita de Ramos, 0'25; don Francisco Paz Amado, 2; don Amador Rey Grimaldos, 2; doña Victoria Latorre, 1; doña María Ramos, 2; don Felipe Rebellón, 1; señorita del Ponce, 1; doña Teresa Tesmeros, 2; señoras de Crespo, 2; doña María Rodríguez de M. Orellana, 2; doña Dora Castillo de Martínez Morás, 2; doña Manolita Carro, 2; don F. Luengo, 1; viuda de González Domico, 2; señor García Crespo, 1; señora viuda de Santaló, 4; doña María de los Dolores R. de Prieto, 2; señora viuda de Antonio Vidal Rna, 5; don José Ameneo, 2; doña María Martín, 2; doña Elena Viñando, 1; señorita de Peñaranda, 0'50; doña Emilia Chas, 2; doña María Molezún, 2; Sociedad Anónima Gros, 2; Almacenes San Pedro Mezcano, 5; doña Enriqueta Abad de Parilla, 1; señora de Moyón, 2; doña F. López Abente de Balboa, 2; doña Concepción Martín de F. Fontecha, 2; señorita Rosario Gallego, 1; señora C. de las Cañillas, 1; doña Ana C. de Aramburu, 1; señoras de Novoa, 2; doña Jacinta Fern, 2; señoras de Paglieri, 1; doña Antonia González R. de Villamil, 1;

Por pesetas 12'50 semanales y cuarenta meses de crédito.
 puede V. adquirir en propiedad, un magnífico PIANO nacional ó extranjero, en el Almacén de Música de Puig y Ramos, S. L., en La Coruña, Real, núm. 88 y en Santiago, Rúa del Villar, 42.
 Facilitamos aparatos de Radio y Radiófonos, preparados para la futura Televisión, de la acreditada marca ATWATER KENT
 Fonógrafos portátiles; Discos ó instrumentos de todas clases para Bandas y Orquesta.

GRAN HOTEL CONTINENTAL
 FIN DE AÑO
Gran Cena Americana
 amenizada por orquesta
COTILLON
 Hora: Diez y media noche. — Precio del cubierto: 10 pesetas
 Reserve su mesa con anticipación. — Teléfono 1109

Sociedades y casinos

JUNTA GENERAL DEL "CASINO REPUBLICANO"

Con reducida asistencia de socios celebró ayer el "Casino Republicano" su junta general ordinaria.

Después de aprobado el balance de cuentas, se eligió la nueva junta directiva de la sociedad, que la formarán los siguientes señores:

Presidente, don Juan González Rodríguez.
 Vicepresidente, don Gonzalo Acosta Pan.
 Secretario, don Andrés Souto Ramos.
 Vicesecretario, don Fernando González Sobral.
 Tesorero, don Miguel de Bernardo Sánchez.
 Contador, don Ramón Lago Portela.
 Vocales: Don Salvador Elchevarría Brañas, don Benito Freijido Dávila y don José Rodríguez Fernández.

Todos los citados pertenecen al partido Radical Socialista.

Después de elegida esta junta, se aprobó una proposición concediendo un indulto a diversas personas que habían sido baja en las listas de socios del "Casino", por actuaciones merecedoras de aquella sanción. Al discutirse esta proposición, algunos socios se opusieron rotundamente a ella, alegando las conyacimientos que aquellos elementos habían tenido con los monárquicos en las últimas elecciones municipales. No prevaleció este criterio, y fue aprobada por 29 votos.

Por ser una hora avanzada, se dejó para una próxima junta general extraordinaria una propuesta firmada por varios socios, en la que se pide que los concejales que hoy pertenecen al partido Republicano Radical Socialista renuncien a las actas que obtuvieron por la Federación Republicana Gallega.

En la última junta general del "Nuevo Club" ha sido elegido presidente don Antonio Goyanes, y vicepresidente don Julio Aranzáiz.

A ambos, felicitamos efusivamente por tan acertado nombramiento.

Contratación de pesas y medidas

Para llevarla a cabo durante el año entrante en la demarcación Este de la provincia se han señalado por el gobernador civil los días siguientes:

La Coruña, oficina central en el mercado de la plaza de Lugo, desde el 1 al 15 de Enero.
 Ferrol, desde el 12 al 20 de Febrero.
 Puentevedema, 28 y 29 de Marzo.
 Ortigueira, 9 al 13 de Mayo.
 Betanzos, 20 al 22 de Junio.
 Arzúa, 18 y 19 de Julio.

La contratación se verificará en los Ayuntamientos cabeza de partido.

TEATRO LINARES RIVAS
 ESPECTACULOS MENDEZ LASERNA
 HOY, JUEVES, a las 7 y 3/4 y 10 y 3/4 noche

GRANDIOSO ESTRENO
SONORO

Aenny Ondra

EN
LA GIRL DEL MUSIC-HALL

EN
Aenny Ondra

ENCONTRARÁ BELLEZA, ARTE, SIMPAÑÍA, ATRACCION

LOCALIDAD NUMERADA
PRECIO: 1'50 BUTACA

Cronica de Compostela

(POR TELEFONO)

LA FIESTA DE HOY

Santiago, 30.—Se celebró hoy en la Basílica la festividad de la traslación del Apóstol, una de las de mayor solemnidad de cuantas se celebran en el catedral compostelana.

Como en el día del Apóstol, en esta de hoy hay Ofrenda, y como en el del último Julio tampoco este año envió el Estado la cantidad que figuraba en el presupuesto para este fin, habiendo sido suplida con una recaudación hecha entre los vecinos y socios de la Archicofradía del Apóstol Santiago.

Estuvo encargado de presentar la Ofrenda al Apóstol, lo mismo que en Julio, don Ramón Babeiro, presidente de la Junta organizadora de la ciudad Archicofradía, ejerciendo el cargo de secretario el comerciante don Ramón Mosquera Cimadevila.

Acompañaron al delegado popular en este acto numerosas comisiones y a la catedral acudió un enorme contingente de vecinos que llenaba el amplio templo.

El discurso del señor Babeiro fué una piadosa pléyara dirigida al evangelizador de España, y a él contestó el arzobispo en términos de gran satisfacción al observar como el pueblo fiel cumple sus deberes de atender al culto.

Hubo, como de costumbre, en este acto, procesión mixta con el canto de las chirimías, botafumeiro y misa a gran orquesta, en la que ofició el deán señor Portela Pazos.

LOS CONSUMOS

El gestor que tenía el Ayuntamiento...

Hoy, SENSACIONAL EXITO en «SAUDY»
 La emocionante película:
El Misterio del Cuarto Amarillo
 Según la famosísima obra de GASTON LEROUX
 ... Quizás no sea un crimen pasional, pero desde luego es apasionante.
 ... La puerta y la ventana estaban cerradas por dentro.
 ¿Cómo ha podido salir el asesino?
 INTERPRETES:
Roland Toutain y Huguette ex-Duflos
 Funciones a las 5 y 1/4 y 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

Patronato local de Formación Profesional

Celebró sesión anoche este organismo, dedicado especialmente a asuntos de conciliación.

La presidió don Gonzalo Brañas y asistieron los vocales señorita Celia Brañas y señores Wonenburger (D. Julio y don Juan), Reimúndez, Wirtz, Caridad, Zincke y Cortés.

Presentó el tesorero señor Zincke las cuentas de las obras del edificio para Escuela Elemental del Trabajo, ejecutadas hasta fin de Noviembre último. Aprobadas por unanimidad, se acordó cursarlas a la presidencia de la Junta de Obras Culturales de Emigración, con ruego de nuevo envío de fondos para atender a las próximas certificaciones de obras del citado edificio.

Se dió cuenta de haber puesto al cobro la Tesorería de Hacienda el libramiento a justificar de la subvención de 6.850 pesetas, concedida a esta Escuela Elemental del Trabajo, con cargo al vigente presupuesto del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Se enteró el pleno, por escrito dirigido al presidente, de la renuncia hecha por don Pedro Torrado Atocha, de la delegación de Junta de Obras Culturales, acordándose consignar en acta el sentimiento de todos los vocales por el cese de tan distinguido convecino en aquel cargo.

Finalmente, fué informado el pleno de la marcha económica del Patronato, que acusa una excelente situación al finalizar el año de 1931, y fueron aprobadas las cuentas de tesorería cerradas en 30 de Noviembre.

LA TERRAZA
 HOY
 La magnífica producción MUDA:
EL CIRCO TRAGICO

A las 5 y 1/2 ... 0'00
 A las 7 y 3/4 ... 0'80
 A las 10 y 1/2 ... 0'20

Mañana: Gran programa SONORO, la película cantada y hablada:
AMOR INDISCRETO
 por **BILLIE DOVE Y ANTONIO MORENO**

UN NUEVO EXITO EN EL LINARES RIVAS

Aenny Ondra en «La Girl del Music-Hall»

La gentilísima y traviesa "vedette" Aenny Ondra que cuenta sus admiradores por millones, se nos presenta hoy en el Linares "Rivas" en su primera superproducción sonora y titulada "La Girl del Music-Hall", película que supera en gracia y originalidad a cuantas hemos visto de esta excelente actriz.

Aenny Ondra, es en "La Girl del Music-Hall" la muchacha traviesa de nervioso temperamento y de inimitable movilidad que todos conocemos y admiramos y es también la actriz ingeniosa, perfecta, la damita joven entregada en absoluto al papel que encarna lleno de atractiva sugestión. "La Girl del Music-Hall" con su variedad de ambiente—el circo ambulante, el teatro de gran lujo, los grandes hoteles con sus efectos sonoros maravillosamente logrados, con la gratísima y argentina voz de Aenny Ondra a vibrar constantemente con sus melodiosas canciones y con su bella música, tiene todos los elementos que se exigen a las superproducciones y como tal, triunfa desde la primera escena hasta el fin.

El estreno de "La Girl del Music-Hall" por Aenny Ondra, es un nuevo triunfo que añadir a los muchos alcanzados por la Empresa del Linares, Catedral del cine en La Coruña.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Paulino y la Virgen de la Leche.

Idem de mañana.—La Circuncisión del Señor, Fulgencio, Martina, Justino y Eufrosina.

G. E. MITCHELL
 DENTISTA
 ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887
 PLAZA DE MINA 1-1.^o
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

VIAJEROS

Llegaron el funcionario de Hacienda don Antonio Peñarredonda, la señora de Chaves con su hijo el oficial de Correos don Pablo, y el ingeniero don José Galindo González.

Para Madrid salió en el expreso, el secretario político del señor Casares Quiroga don Carlos Monasterio.

Estuvo ayer en nuestra ciudad el exalcalde de Ordenes don Juan Linares.

Comandancia de Marina

Por el Juzgado de la Comandancia de Marina de este capital se hace público que el 29 de Noviembre último arrojó el mar a la playa de Bens, dos trozos de percha de madera de pino rojo, de cinco metros de extensión por 29 centímetros de ancho y grueso, sin marca alguna.

Los mencionados trozos fueron hallados por unos marineros vecinos de Bens, y se hallan depositados en el domicilio de uno ellos.

Las personas que se crean con derecho a las citadas perchas, deberán personarse en el Juzgado de referencia en el plazo de un mes a contar del día de ayer.

Vida política y sindical

INTERESANTE CONFERENCIA

Según hemos anticipado, esta tarde, a las siete y media, dará su anunciada conferencia en el local de la U. G. de 7.7. de La Coruña, el diputado socialista don Edmundo Lorenzo.

Como de costumbre, la entrada será libre.

DESPUES DEL MITIN GALLEGA VISTA

Se nos suplica la inserción de la siguiente nota:

"La Irmandade da Fala de esta ciudad recibió el siguiente cablegrama: 'Los dos activistas gallegos que el pueblo de la Federación socialista de Buenos Aires, periódico "Galicia", adhesión Suárez Picallo levantando crosoante nombre patria gallega por ma toda incomprensión y demagogia Ilica.—Lino Pérez, secretario general de la Irmandade al... este noble gesto de... en la Argentina..."

El Puerto

Entraron los vapores "Quenge", procedente de Corubión, vacío; "Amboto-Mendi", de Bilbao y escalas, con carga general, y "Sirius", de Avilés, con madera.

No se despachó ningún barco.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Sirius" atracó al muelle exterior de la Dársena para descargar una importante partida de madera.

Atracó al muelle de Linares Rivas el vapor "Amboto-Mendi", que trajo para La Coruña 193 toneladas de carga general.

MOVIMIENTO DE TRASATLANTICOS PARA EL MES DE ENERO PROXIMO

Durante el mes que empieza mañana (ocuran en nuestro puerto los siguientes barcos):

— Para la Habana: Día 24. El